

Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética, del Código de Conducta y para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Intereses en el cumplimiento de sus funciones sustantivas en 2019
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2019

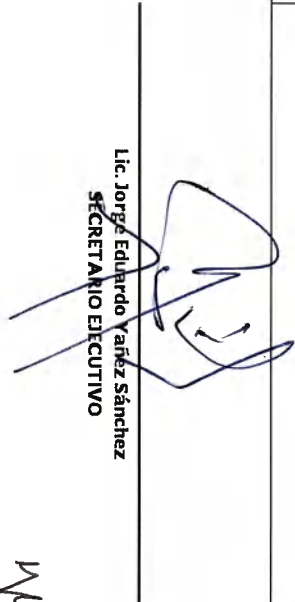
| No. | NOMBRE DEL INDICADOR | DEFINICIÓN | FÓRMULA | TIPO |
|-----|---|---|---|---|
| 1 | Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honestidad | Calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie | $\left[\frac{\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Principio de Honestidad}}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right] * 100$ | Cumplimiento del Código de Ética |
| 2 | Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación | Calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo, respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin distinciones, exclusiones o restricciones, bajo ningún pretexto o motivo, dan referencias indebidas | $\left[\frac{\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de igualdad y no discriminación}}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right] * 100$ | Cumplimiento del Código de Ética / Código de Conducta |
| 3 | Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género | Calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos garantizan que mujeres y hombres accedan en las mismas condiciones y oportunidades a los bienes y servicios que se proporcionan al público y, en lo aplicable, se conducen de igual manera con sus compañeras y compañeros de trabajo | $\left[\frac{\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de equidad de género}}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right] * 100$ | Cumplimiento del Código de Ética / Código de Conducta |
| 4 | Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género en la atención de mujeres solicitantes de apoyo | Calificación promedio de la percepción de las mujeres que solicitan apoyos al organismo respecto al grado en que se garantiza que mujeres y hombres accedan en las mismas condiciones y oportunidades a los bienes y servicios que se otorgan a la población solicitante. | $\left[\frac{\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de equidad de género}}{\text{Total de mujeres que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right] * 100$ | Cumplimiento del Código de Ética / Código de Conducta |
| 5 | Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses | Porcentaje de servidores públicos del organismo que declaran recordar que en su dependencia o entidad, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses envió mensajes o coloco carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública durante el año | $\left[\frac{\text{Número de servidores públicos que si recuerdan que en su centro de trabajo le enviaron mensajes o se colocaron carteles para difundir los temas de Ética, Integridad pública o prevención de conflictos de intereses}}{\text{Número de servidores públicos que contestaron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal}} \right] * 100$ | Actuación del CEPCI |
| 6 | Índice general de eficacia en la atención de denuncias | Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses durante el año, así como dentro de los plazos establecidos por la normatividad | $\left[\frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de intereses que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de intereses recibidas durante el año}} \right] * 100$ | Actuación del CEPCI |

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L. M...', 'A...', 'R...', 'M...', 'R...']

Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética, del Código de Conducta y para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en el cumplimiento de sus funciones sustantivas en 2019
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2019

| No. | NOMBRE DEL INDICADOR | DEFINICIÓN | FORMULA | TIPO |
|-----|---|--|--|---------------------|
| 7 | Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto | Grado de cumplimiento del CEPCI de las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo | $\left[\frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de correspondiente}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de correspondiente}} \right] \cdot 100$ | Actuación del CEPCI |


Lic. Juan Francisco Mora Araya
PRESIDENTE DEL CEPCI


Lic. Jorge Eduardo Yañez Sánchez
SECRETARIO EJECUTIVO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Mora', 'Yañez', and 'Sánchez']